

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

35704 *Resolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales sobre pago de cupones de Obligaciones Instituto Nacional de Industria.*

Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Instituto Nacional de Industria que a partir del 21 de diciembre de 2011, procederemos al pago de los intereses de las Obligaciones que a continuación se detallan:

Emisión con vencimiento 21 de diciembre de 2011: INI-marzo 1995. Importe Cupón Bruto: 17.342,20 euros.

Emisión con vencimiento 28 de diciembre de 2011: INI-mayo 1995. Importe Cupón Bruto: 18.045,39 euros.

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Banco Santander, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bankia y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 2011.- La Directora Económico-Financiera, María Jesús Álvarez González.

ID: A110079896-1